



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



Revista Tecnológica ESPOL, Vol. xx, N. xx, pp-pp, (Julio, 2011)

“Tipología de cumplimiento tributario y detección de brechas de veracidad aplicando el Sistema de Alerta de Riesgo Tributario: Caso Compañías de Seguros”

María Pierina Gilces Hidalgo ⁽¹⁾ Gabriela Rosalía Méndez Torres ⁽²⁾ Diana Catherine Suárez Cárdenas ⁽³⁾
Instituto de Ciencias Matemáticas ⁽¹⁾

Escuela Superior Politécnica del Litoral ⁽¹⁾

Km. 30,5 Vía Perimetral, 28003, Guayaquil, Ecuador ⁽¹⁾

mapigilc@espol.edu.ec ⁽¹⁾ grmendez@espol.edu.ec ⁽²⁾ disuarez@espol.edu.ec ⁽³⁾

Marlon Manyá Orellana

⁽⁴⁾ Escuela Superior Politécnica del Litoral ⁽⁴⁾, Economista, mmanyá@espol.edu.ec ⁽⁴⁾

Resumen

El presente proyecto tiene como idea principal realizar un análisis del cumplimiento y evasión tributaria de las empresas dedicadas a los seguros, en los períodos fiscales 2007, 2008 y 2009.

En el capítulo 1 se desarrollará la propuesta del proyecto, se detallará el marco teórico, alcance, hipótesis, metodología a emplearse, y objetivos.

En el capítulo 2 se destacarán las partes más relevantes referentes al marco legal y a la tributación que rigen las compañías de seguros y que sirvan de análisis para el desarrollo de los casos que se verán más adelante.

En el capítulo 3 se realizará un análisis macroeconómico del sector asegurador, cómo se compone, el su comportamiento de sus balances y principales ratios financieros.

En el capítulo 4 se verificará el cumplimiento del deber formal en cuanto a la presentación de declaraciones tributarias, se analizarán mediante el Sistema de Alerta de Riesgo Tributario si la actividad tributaria que ejercen este tipo de compañías cumplen con las disposiciones legales y normativas del país, además se detallarán las evidencias de incumplimiento y evasión tributaria, en caso que hubieren, y se presentarán recomendaciones del análisis realizado tanto a la Administración tributaria como a las compañías de seguros para evitar sanciones por cualquier organismo de control.

Abstract

The present project has as principal idea to elaborate an analysis of the fulfillment and tributary evasion of the companies dedicated to the insurances, in the fiscal periods 2007, 2008 and 2009.

In the chapter 1 the offer of the project will develop, there will be detailed the theoretical frame, scope, hypothesis, methodology to use, and aims.

In the chapter 2 will be outlined the most relevant parts relating to the legal frame and to the taxation that the insurance companies govern and that they should use as analysis for the development of the cases that will be seen hereinafter.

In the chapter 3 there will be made a macroeconomic analysis of the insurance sector, how it consists, his behavior of his balance sheets and principal financial ranges.

In the chapter 4 there will be verified the fulfillment of the formal duty as for the presentation of tax returns, they will be analyzed by means of the System of Alert of Tributary Risk if the tributary activity that this type of companies exercise is fulfilled by them with the legal and normative dispositions of the country, in addition there will be detailed the evidences of breach and tributary evasion, in case that there will exist one, and there will be presented recommendations of the analysis done such as to the tributary Administration to the insurance companies to avoid sanctions for any organism of control.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



1. Introducción

La globalización en el mundo financiero; y, particularmente en el negocio de seguros se ha vuelto cada vez más complejo. Es por eso que un análisis del mercado de seguros interesa, no sólo a las compañías de seguros y a los propios asegurados, sino también a toda la sociedad en general, sobre todo por su implicación en la evolución de la economía como negocio en potencia y los resultados que este sector puede presentar para el país.

Los seguros desempeñan un papel primordial en las economías modernas, proporcionando medios adecuados para reemplazar la pérdida o destrucción de bienes materiales y garantizando un poder adquisitivo mínimo en caso de enfermedad, accidente o defunción. Además, las enormes reservas de capital que necesitan las empresas de seguros para hacer frente a los pagos por indemnización se invierten, por lo que constituyen una fuente de financiación para que la industria aumente sus inversiones o sus bienes de capital.

El sector asegurador así como otros sectores es también sensible de fraudes por declaración de impuestos, y debido a que en la actualidad está en pleno desarrollo económico se vuelve más importante y necesario un análisis como el que se demostrará en las páginas siguientes.

A los lectores del presente estudio se les presentará una visión muy aproximada de la situación tributaria de las compañías aseguradoras dentro del territorio ecuatoriano.

1.2 Planteamiento del Problema

La evolución de la cultura de seguros en el Ecuador se ha incrementado en los últimos años¹, lo que ha dado como resultado el surgimiento de nuevas compañías aseguradoras, más ingresos por un mayor primaje, y la competencia por prevalecer en la imagen de los clientes.

Debido al crecimiento de este tipo de compañías, que para el año 2009 registró un alza del 10.39%², se espera que la aportación tributaria también se incremente en similar proporción a los ingresos percibidos, por lo que también se debe realizar un mayor control tributario para verificar el correcto

cumplimiento de los deberes formales exigidos por la Administración Tributaria y reducir al máximo la evasión del pago de los impuestos aplicando los controles necesarios.

1.3 Hipótesis

“Las compañías de seguros en el Ecuador presentan un buen nivel de cumplimiento de los deberes formales establecidos y una baja exposición al riesgo de evasión tributaria.”

1.4 Marco Teórico

Para el presente trabajo se utilizará un instrumento llamado SMART (Sistema de Alerta de Riesgo Tributario) el cual permitirá categorizar a los contribuyentes según su grado de cumplimiento y brechas de veracidad detectados.

El objetivo a través del SMART, es identificar perfiles de contribuyentes tipo, distinguiendo las características de cada uno, con base en la información recopilada por terceros para el cruzamiento de datos, y, la información con la que cuenta la Administración Tributaria de cada contribuyente.

Este sistema clasifica a los contribuyentes en 4 grupos:

COLIBRI: Contribuyentes Libres de Riesgo.-Son quienes presentan un alto porcentaje de cumplimiento en sus obligaciones tributarias, con registros mínimos de diferencias detectadas en sus declaraciones a través de la información proporcionada por terceros.

CORAL: Contribuyentes de Riesgo Activo Latente.- Pese a presentar un alto porcentaje de cumplimiento en sus obligaciones tributarias, la brecha de veracidad de estas declaraciones es muy cuestionada, al mostrar subvaloraciones en sus ingresos o a su vez sobrevaloraciones en sus gastos, lo que hace que la posibilidad de que estén evadiendo sea cada vez mayor.

CANES: Contribuyentes Activos Necesariamente Sospechosos.- Presentan un bajo porcentaje de cumplimiento en sus obligaciones tributarias, pero que no tienen intenciones de evadir al fisco, ya que justifican su incumplimiento por la falta de conocimiento de las leyes tributarias, la complejidad del sistema tributario, la ausencia de una asistencia y capacitación al contribuyente, que trae como consecuencia en algunos casos errores involuntarios que necesariamente deben ser corregidos.

¹ Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Tasas de crecimiento en base a activos, pasivo, patrimonio y prima neta pagada del 2001 al 2009.

CAIMAN: Contribuyentes Activos Identificados con malos Antecedentes.- Su peligro ha sido identificado, y en quienes la Administración Tributaria debe focalizar sus recursos (humanos, operativos, técnicos, de inteligencia, etc.), debido a que presentan las dos características consideradas como no deseables para una Administración en cuanto al comportamiento de sus contribuyentes:

- Un mínimo porcentaje de cumplimiento en sus obligaciones tributarias
- Mayores probabilidades de cometer actos de fraude fiscal.

1.6 Objetivos específicos

1. Identificar las 42 compañías de seguros reguladas por la Superintendencia de Bancos.
2. Determinar las brechas de veracidad detectadas y el incumplimiento tributario en las compañías de seguros que deriven en un menor pago de impuestos.
3. Establecer controles por parte de la Administración Tributaria en base a los riesgos identificados para lograr una mayor eficiencia de la administración de los recursos.
4. Sugerir estrategias a la Administración Tributaria para asegurarse de que la información obtenida es veraz haciendo uso de fuentes de terceros.

1.7 Alcance

El presente proyecto se centra en evaluar a las 42 compañías de seguros existentes en el Ecuador, autorizadas para su funcionamiento por la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Servicio de Rentas Internas, durante los 3 últimos periodos fiscales en base al cumplimiento tributario y a las brechas de veracidad en la información presentada a la Administración Tributaria.

1.8 Metodología

SMART3 : Escalas

Para la medición del comportamiento tributario, este sistema ha establecido escalas para el cumplimiento con los deberes formales impuestos por la

³ Fuente: Revista de Administración Tributaria 2010. Autor: Marlon Manya.

Administración Tributaria, dándoles una puntuación desde 0 a los contribuyentes con atrasos permanentes o realizados forzosamente a través de la coactiva, y hasta 5 a aquellos contribuyentes que cumplen a tiempo con sus responsabilidades.

Escala	Características
0.0 – 0.9	Atrasos permanentes en las declaraciones a presentar requiriendo o no notificación, realizadas forzosamente a través de coactivas, y/o con diferencias consideradas graves en más del 50% de sus declaraciones.
1.0 – 1.9	Atrasos permanentes en las declaraciones a presentar requiriendo o no notificación, y/o diferencias en más del 50% de sus declaraciones
2.0 – 2.9	Atrasos eventuales que requirieron notificación, y/o diferencias en menos del 50% de sus declaraciones.
3.0 – 3.9	Atrasos eventuales; declaraciones presentadas de manera
4.0 – 4.9	Cumplimiento con diferencias mínimas
5.0	Cumplimiento a tiempo

Tabla 1 Escala Tipología de Cumplimiento SMART
Fuente: Revista de Administración Tributaria 2010. Autor: Marlon Manya

Mientras que para medir la brecha de veracidad entre la información otorgada por el contribuyente y la proporcionada por terceros se establece una puntuación desde 0 para la evasión no detectada hasta 5 para aquellos que inducen al fraude, error y enriquecimiento ilícito.

Escala	Características
0.0 – 0.9	Evasión no detectada, producto de la abstención de consumo, inercia en producción, salida de capitales.
1.0 – 1.9	Evasión generalmente involuntaria, omisión por ignorancia.
2.0 – 2.9	Evasión a través de dislocación o desplazamiento de capitales
3.0 – 3.9	Evasión lícita, también llamada elusión, con el objeto de la utilización de prácticas elusivas para reducir la carga tributaria.
4.0 – 4.9	Evasión ilícita, normalmente voluntaria para efectos deformativos, corrientemente proveedores por facturación apócrifa.
5.0	Uso potencialmente fraudulento, simulación, inducción al error y/o enriquecimiento ilícito.

Tabla 2 Escala de Tipología de Evasión SMART
Fuente: Revista de Administración Tributaria 2010. Autor: Marlon Manya

2. Aspectos Legales y Tributarios del Sector

Para dar base al desarrollo del presente trabajo, se ha fundamentado la aplicación del mismo en las siguientes leyes y regulaciones:

- Código Tributario.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Ley General de Seguros.
- Reglamento para la aplicación de la Ley General de Seguros.

3.3 Clasificación de sector asegurador por ramos (vida y generales)



Gráfico 3 Primaje por Segmento de Realización a Diciembre 2009
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadísticas.

Del total de las 42 compañías, 23 (62%) otorgan el servicio de seguros mixtos, 13 (30%) operan solo en seguros generales y 6 (8%) operan únicamente en seguros de vida.

En cifras estos porcentajes representan en base a la Prima Neta Pagada (en miles de dólares):

RAMOS	2007	2008	2009
Vida	32.160	44.209	53.612
Generales	192.427	269.261	280.671
Vida y Generales	434.893	548.605	583.830

Tabla 9 Primaje por segmentos de realización en cifras
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadísticas.

3.3.2 Ranking de los ramos de seguros más relevantes

SISTEMA PRIVADO DE SEGUROS PRODUCCIÓN POR RAMOS					
(En miles de dólares norteamericanos y porcentajes)					
RANKING PRIMA NETA PAGADA RAMOS DE MAYOR PARTICIPACIÓN					
RAMOS	sep-09	sep-08	Participación SP-9	Participación SP-8	Tasa de Crecimiento Ramos (TCR)
Vehiculos	193,673	160,07	27%	25%	21%
vida en grupo	96,271	86,108	14%	13%	12%
Incendio	56,652	51,382	8%	8%	10%
PARTICIPACION TRES RAMOS	346,596	297,56	49%	46%	16%
SOAT	49,236	61,019	7%	9%	-19%
Accidentes personales	42,224	38,154	6%	6%	11%
Transporte	38,515	39,884	5%	6%	-3%
6 RAMOS DE MAYOR PARTICIPACION	476,571	436,617	67%	67%	9%
TOTAL SISTEMA	708,689	650,22	67,25%	67,15%	8,99%

Tabla 12 Ranking de la Prima Neta Pagada por Ramos de Mayor Participación
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadísticas.

3.3.3 Siniestralidad por ramos

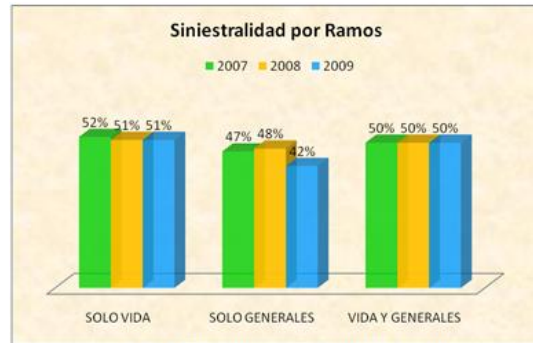


Gráfico 9 Porcentajes de Siniestralidad por Ramos
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadísticas.

Las cifras de siniestralidad reflejadas corresponden al pago de indemnizaciones en base a la prima neta pagada por los asegurados, segregado por el grupo de segmentos que están autorizados a emitir cada compañía.

En el año 2007 las compañías de los ramos generales, registraron la cifra más baja de siniestralidad (47%), seguida por aquellas de los ramos mixtos (50%), quedando las empresas que negociaron los ramos exclusivos de solo vida como las de mayor tasa de siniestralidad del sector (52%).

Para el año 2008 las compañías de los ramos de vida, registraron la cifra más elevada de siniestralidad (51%), seguida por aquellas de los ramos mixtos (50%), quedando las empresas que negociaron los ramos exclusivos de generales como las de menor tasa de siniestralidad del sector (48%).

En cuanto a la variación para el año 2009 de la siniestralidad por segmentos, las empresas mixtas (50%) y las de vida (51%) mantuvieron su tasa, mientras que las empresas que laboraron en los ramos generales disminuyeron en 6 puntos porcentuales su tasa respecto de Dic-08, lo cual difiere a la conducta de períodos anteriores en donde las empresas de vida eran las menos siniestradas.

3.4 Clasificación del sector por tamaño de compañías



Gráfico 15 Sistema Privado de Compañías de Seguros por Tamaño de Compañías
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadísticas.

El gráfico muestra la agrupación de las compañías del sector asegurador en base al total activos a diciembre del 2009:

- Las compañías que concentren sus activos mayores o iguales a 4,60% en base al total generado por todo el sistema asegurador son consideradas como Grandes;
- Las que contengan activos mayores o iguales a 2,38% y menores que 4,60% son nombradas Medianas;
- Las aseguradores que presenten activos mayores o iguales que 0,16% y menor a 2,38% son catalogadas como Pequeñas;
Y finalmente las compañías que operen con activos menores que 0,16% son designadas como Muy Pequeñas.

3.3 Análisis descriptivo de la base de datos

Para este estudio se cuenta con una base de datos proporcionada por el Servicio de Rentas Internas en la cual constan las diferentes declaraciones correspondientes a las 42 compañías de seguros de los periodos fiscales 2007, 2008, 2009.

Durante los períodos fiscales analizados (2007-2008-2009) no se encontraron casos en los cuales se haya registrado la falta de alguna declaración pendiente. Es decir todas las obligaciones fueron cumplidas.

Para el año 2007 se presentaron 1949 declaraciones, superándose este total para el año 2008 en 2120 y para el 2009 con una rebaja cerrando el año fiscal con 1953 declaraciones.

Se encontraron 1481 declaraciones mensuales de IVA, registrándose 482 datos para el año 2007, 495 declaraciones registradas para el año 2008, y 504 para el año 2009.

De las declaraciones mensuales del IVA, se encontraron 23 tardías para el año 2007, 15 para el año 2008 y 16 para el año 2009.



Gráfico 28 Diferencias entre valores declarados y calculados por el SRI
Fuente: Base de datos Cumplimiento SRI

Como se puede apreciar en el gráfico los valores declarados difieren de los valores calculados por el SRI en un 41.70% estableciéndose una diferencia que perjudica a los recursos que recauda este organismo de control.

Los totales que se visualizan corresponden al total recaudado por los años fiscales 2007-2008 y 2009.

4.2 Aplicación del sistema

Para la aplicación del SMART en las compañías de seguros se explicará brevemente en qué consiste el sistema.

En Access se crearon dos tablas una de las cuales "Aseguradoras" identifica a cada compañía con un código para resguardar el sigilo necesario para la presentación del presente trabajo.

En la segunda tabla "Cumplimiento y Veracidad por Año" se muestra el resultado de la aplicación de las escalas para cada una de dichas variables, consolidadas para los períodos fiscales analizados (2007, 2008, 2009).

Para el resultado final mediante el uso de un aplicativo de Visual Basic se generó un plano cartesiano en el que se ubican los puntos resultantes de cada escala (cumplimiento y veracidad), siendo el eje X: Cumplimiento, y el eje Y: Evasión; entendiéndose que para el eje X mientras más alejado del centro esté el valor de la escala, indicará mayor cumplimiento, y para el eje Y mientras más alejado esté del centro el valor de la escala, indicará mayor evasión.

4.3 Resultado General



Gráfico 29 Resultado general SMART
Elaboración: El autor

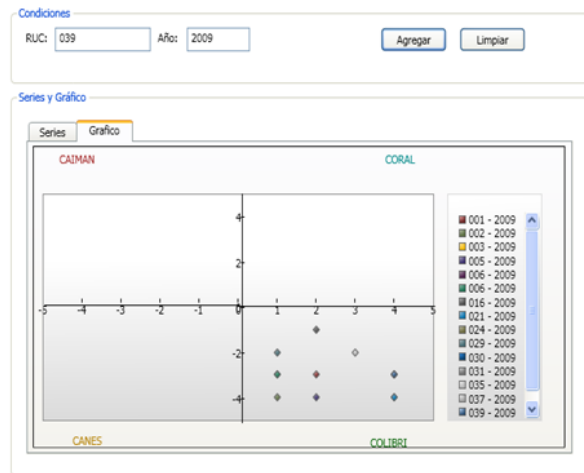


Gráfico 31 Resultado SMART Contribuyentes COLIBRI
Elaboración: El autor

El gráfico muestra la distribución de las compañías de seguros según su grado de cumplimiento y veracidad para el período acumulado del 2007 al 2009. Claramente resalta el hecho de que los contribuyentes que se ubican en los cuadrantes COLIBRI (contribuyente libre de riesgo) y CORAL (contribuyente de riesgo activo latente), son las categorías con mayor frecuencia. Las compañías de seguros, antes establecidos como personerías jurídicas conocen sus obligaciones, lo que se ve reflejado en el resultado del gráfico; pocos contribuyentes se ubican en los cuadrantes CANES Y CAIMAN denominados los de más alto riesgo de incumplimiento y posible evasión fiscal.

En el gráfico que antecede se observan los contribuyentes que resultaron ubicarse en el cuadrante de mayor confianza para la Administración Tributaria, conocidos como COLIBRI- Contribuyentes Libre de Riesgo. Este tipo de contribuyentes presentan sus obligaciones tributarias con regular frecuencia, sin evidenciar mayores diferencias entre los valores declarados vs. los valores que la Administración Tributaria obtiene mediante el cruce de información con terceros.

4.2.3 Contribuyentes coral

Id	Ruc	Nombre	Año	Veracidad	Cumplimiento	Cuadrante
1	001	A	2009	3	2	COLIBRI
2	002	B	2009	4	1	COLIBRI
3	003	C	2009	4	4	COLIBRI
4	004	D	2009	-5	3	CORAL
5	005	E	2009	4	2	COLIBRI
6	006	F	2009	3	1	COLIBRI
7	007	G	2009	-2	3	CORAL
8	008	H	2009	-5	4	CORAL
9	009	I	2009	-5	-3	CAIMAN
10	010	J	2009	-1	3	CORAL
11	011	K	2009	-5	3	CORAL
12	012	L	2009	-2	3	CORAL
13	013	M	2009	-5	4	CORAL
14	014	N	2009	-4	-5	CAIMAN
15	015	O	2009	-2	2	CORAL
16	016	P	2009	1	2	COLIBRI

Gráfico 30 Tabla de series SMART para los resultados generales
Elaboración: El autor

El gráfico SMART, para el estudio del caso compañías de seguros presenta los datos con su respectivo resultado en una tabla que permite visualizar textualmente los resultados.

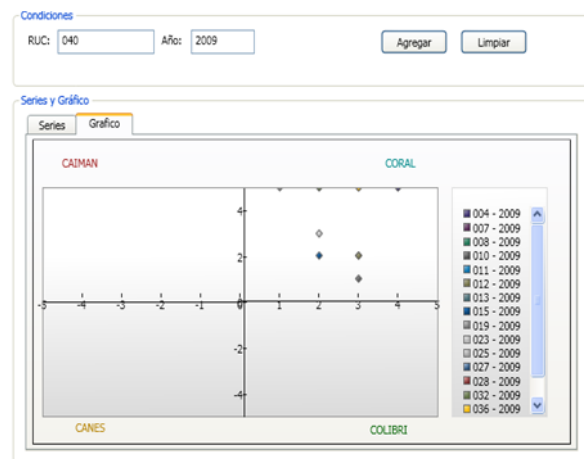


Gráfico 32 Resultado SMART Contribuyentes CORAL
Elaboración: El autor

El gráfico SMART presenta a las 4 compañías de seguros que se ubicaron en el cuadrante conocido como CANES- Contribuyentes Activos Necesariamente Sospechosos. Este tipo de contribuyentes presentan una baja regularidad en la

presentación de sus obligaciones tributarias, sin embargo no así mayores diferencias con riesgo de evasión fiscal. Cabe indicar que las únicas registradas pertenecen al grupo de las compañías de seguros pequeñas, por lo que el incumplimiento se lo puede atribuir a la falta de una cultura tributaria que no ha sido difundida por el SRI. Estos contribuyentes CANES representan el 9.5% del total de compañías analizadas.

4.2.5 Contribuyentes Caimán

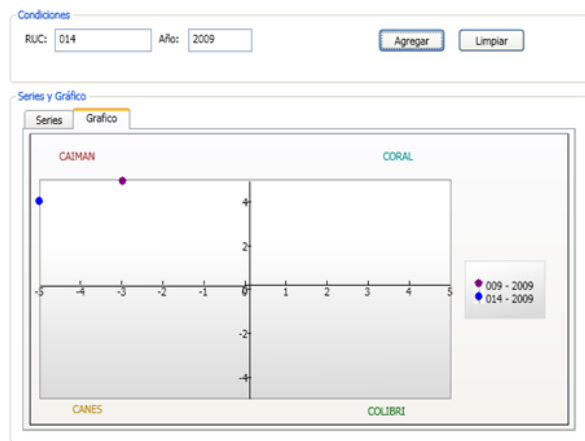


Gráfico 34 Resultado SMART Contribuyentes CAIMAN
Elaboración: El autor

El gráfico muestra a los contribuyentes denominados CAIMAN los cuales son los considerados por la Administración Tributaria como los de más alto riesgo, por cuanto no registran cumplimiento de obligaciones, o en su defecto, se encuentran pocos registros de cumplimiento y aún así grandes brechas de veracidad, por lo que es a este tipo de compañías a quienes el SRI debe monitorear, sancionar y capacitar para direccionarlos hacia mejores resultados. Los contribuyentes CAIMAN representan un 4% de la población de estudio.

4.4.1 Base de datos cumplimiento

Luego de aplicar las escalas de SMART a los datos que contienen la información sobre el cumplimiento y la veracidad, se han obtenido los resultados con lo que se realizaran un análisis de las componentes para establecer las posibles conclusiones y recomendaciones.

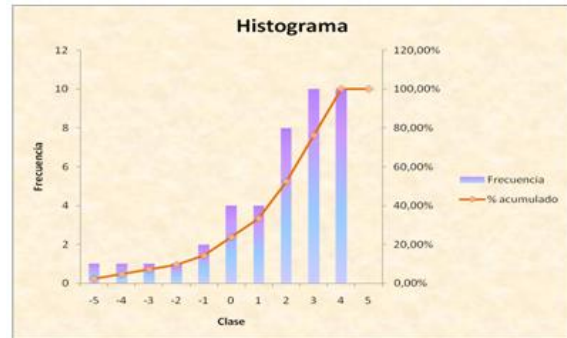


Gráfico 35 Histograma de las frecuencias de la escala de cumplimiento
Elaboración: El autor

Según la tabla de frecuencias, se puede apreciar que las compañías que tienen valores de escala desde -5 hasta -2 acumulan cerca del 10%, es decir que solo una de cada diez compañías presenta sus declaraciones tributarias con relativa demora en el cumplimiento.

Así mismo las compañías que presentan valores desde 2 hasta 5 acumulan poco más del 65% del total registrado, lo cual evidencia un buen cumplimiento de las obligaciones tributarias de más de la mitad de las compañías de seguros. Cabe recalcar que ninguna compañía cumple en su totalidad con la presentación de sus declaraciones en el tiempo regulado por el S.R.I.

4.4.2 Bases de datos veracidad

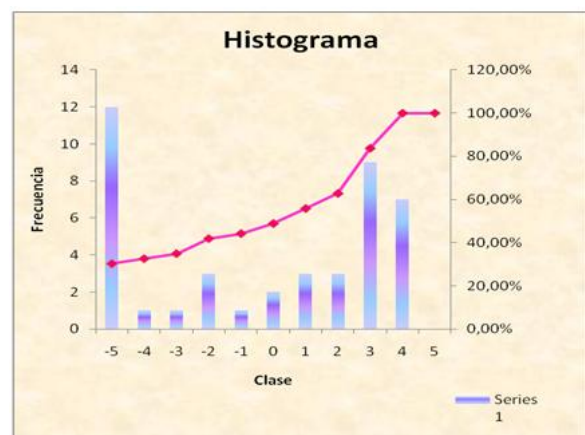


Gráfico 36 Histograma de las Frecuencias de la Escala de Veracidad
Elaboración: El autor

Se puede apreciar que para la variable de veracidad, un total de 18 compañías es decir un poco más del 40% presentan algún tipo de diferencia entre la información que declaran y los cruces que realiza el



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



SRI para verificar los valores que presentan los contribuyentes.

5. Conclusiones

Una vez aplicada la herramienta SMART a las compañías de seguros en el Ecuador, en cuanto a cumplimiento y veracidad en sus obligaciones tributarias, se puede concluir que:

El 38% del total de las compañías de seguros en el Ecuador durante los períodos fiscales 2007-2009 corresponden al tipo de contribuyente denominado CORAL, considerados por la administración tributaria como los Contribuyentes de Riesgo Activo Latente, representando la mayor concentración de compañías de seguros.

Al registrar solamente 2 contribuyentes tipo CAIMAN, Contribuyentes Activos Identificados con Malos Antecedentes, se acepta la hipótesis planteada al inicio del presente trabajo: “Las compañías de seguros en el Ecuador presentan un buen nivel de cumplimiento de los deberes formales establecidos y una baja exposición al riesgo de evasión tributaria”.

Como resultado de este estudio se obtiene que de las compañías grandes que conforman el sistema asegurador ecuatoriano, el 60% registra un nivel medio de cumplimiento y una baja exposición de evasión fiscal, lo cual demuestra que las compañías de mayor fortaleza financiera se preocupan por el pago veraz de sus impuestos a tiempo.

El 9.5% del total de las compañías aseguradoras reflejan un bajo nivel de cumplimiento y baja evasión fiscal, consideradas como CANES, y aunque son empresas pequeñas, existe la probabilidad de que se deba a una pobre cultura tributaria por parte del SRI por lo que necesariamente se identifican como contribuyentes sospechosos.

6. Recomendaciones

Para un mejor control en cuanto a cumplimiento y evasión fiscal se recomienda:

Implementar la herramienta usada para este estudio “SMART” que permita incrementar el cumplimiento y evitar la evasión de impuestos por parte de los contribuyentes y afirmar los estándares de conducta ética para aquellos que preparen sus declaraciones de impuestos.

Que el Servicio de Rentas Internas busque dialogar abiertamente a lo largo del país con grupos de consumidores y contribuyentes de impuestos ofreciendo cursos gratuitos, ya sean presenciales o por medios de comunicación.

Que el cruce de información con terceros sea más efectivo y así poder obtener resultados más reales respecto a la veracidad en las declaraciones de los contribuyentes.

Que las compañías de seguros se rijan a las leyes tributarias vigentes de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y establecer políticas de control tributario en su organización para evitar sanciones por cualquier organismo de control.

7. Agradecimientos

Se agradece en primer lugar a Dios por ser el motor que guía cada paso que permitió la culminación de este estudio.

Al Econ. Marlon Manyá por la dirección con la que se llevo a cabo esta tesina.

8. Referencias

- [1] <http://www.monografias.com/trabajos33/seguros/seguros.shtml?monosearch>, El Seguro
- [2] <http://catedra-abierta.blogspot.com/2007/08/el-cumplimiento-tributario-u-2.html>, Cumplimiento Tributario
- [3] <http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/cluster/000F2.HTM>, Análisis Estadístico
- [4] <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/guayaquil-acoge-a-1-500-empresas-de-seguros-280403-280403.html>, Noticia
- [5] http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=157&vp_tip=2, Reportes de Estadísticas
- [6] http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=171&vp_tip=2&vp_buscr=57, boletines financieros
- [7] http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=436&vp_tip=2&vp_buscr=57; Ramos Autorizados
- [8] http://www.superban.gov.ec/practg/p_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_catst.p_catst?vp_tip_admn=2, Catastro



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



[9] http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=492&vp_tip=2&vp_buscr=57, Estadísticas

[10] http://www.superban.gov.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=&vp_tip=6&vp_buscr=/practg/pk_cons_bdd.p_bal_segr, Balances de Sistema de Seguros